

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 6 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 6 pesetas trimestre; por medio de comisionados, 5 pesetas trimestre y Antillas, 22 ptas. trimestre; Filipinas, 15 ptas. trimestre de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Suscripción a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Carlos, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Habs de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA TARDE.

### La nota alemana.—Paso atrás.

Nuestros lectores deben recordar que cuando el 9 ó 10 de Setiembre dijo El Correo que el asunto de las Carolinas se arreglaría en paz, fundándose para ello en lo que la prensa alemana decía con relación a su emperador, y lo que La Epoca misma escribió, en un momento de indiscreción, sobre la intervención de las regias iniciativas; recordarán que por decir lo que dijimos, se aborotaron mucho nuestros órganos oficiosos, consignando que el asunto ofrecía muchas dificultades, y que todavía el Sr. Cánovas tenía que desplegar mucha energía y mucho talento. Y así quedaron las cosas por entonces; pero como ocurría que la prensa independiente siguiera combatiendo al Sr. Cánovas por su política en la cuestión referida, é insinuara un día y otro que éten el arreglo había hecho bien poca cosa, perdida toda templanza, el Sr. Cánovas mandó redactar un seso y presuntuoso suelto para los órganos oficiosos, que todos publicaron muy ufanos el día 25 y 26 de Setiembre, y que La Correspondencia además exornó con gran aparato de regletas y letra gorda.

Este famoso suelto, relataba así los triunfos del Sr. Cánovas:

- 1.º El haber evitado una guerra desastrosa á que un patriotismo exagerado ó interesados móviles de política interior, empujaban al país.
- 2.º El que Alemania declarase nula su ocupación de Yap.
- 3.º El que renunciase al protectorado que había declarado ya sobre las Carolinas.
- 4.º El que renunciara á su deseo subsidiario de someter la cuestión al arbitraje de una potencia extranjera.
- 5.º El que propusiese la misma Alemania la mediación del Papa, cuya intervención es suprema garantía para los intereses nacionales.
- 6.º y último. El que á estas horas nadie dude de que el conflicto se resolverá de la manera más satisfactoria posible para los intereses y la dignidad nacional, lo cual ofrecerá contraste extraordinario con el curso de otras negociaciones análogas, en que se faltó por potencias extranjeras á las más elementales fórmulas de cortesía—ahora sucedió todo lo contrario—acogiendo nuestras protestas con repulsas secas.

Actualmente la integridad nacional saldrá ileso, y esa gloria es sin duda la que quiere alcanzar el gabinete Cánovas; pero ya es tarde para impedirlo, de lo que la nación se felicitará grandemente.

Esto que se publicó en La Correspondencia con bombos y con platillos el día 25 de Setiembre, se repitió por toda la prensa oficiosa sin distinción, y todavía La Epoca, para poner más en alto la figura del Sr. Cánovas comparándola con la del príncipe de Bismarck, asentó la declaración de La Correspondencia en esta forma:

«El gabinete Cánovas ha tenido que negociar entre los clamores de las turbas excitadas por la revolución, y le ha sido preciso tratar con una nación susceptible, poderosa, groseramente insultada para moverla en tan desfavorables circunstancias á que empezase por declarar nulos hechos ya consumados por su cancillería y por sus leyes, y á que modificase paso á paso, no sólo sus propósitos finales, sino sus métodos de avenencia y amigable composición.»

Todo esto se ha conseguido á fuerza de taito, de un personaje tan entero como el que el mundo designa con el expresivo epíteto del Canciller de Hierro.

Como si dijéramos, el Sr. Cánovas vale tanto y tan ha conducido de tal modo, que el llamado Canciller de Hierro, ha tenido que venir á buena y retroceder de sus intentos.

Desde que nosotros vimos estos desahogos del Sr. Cánovas y de su prensa, y celebráramos que se escribieran sueltos sobre Alemania, como si se escribieran contra nuestros fusionistas, nos echamos á temblar, principiendo á dudar por la suerte de la negociación; pues calculáramos que cuando le fueran conocidas, no le serían á Bismarck muy agradables las arrogancias de nuestra prensa ministerial.

Si ha podido haber algo de esto en la realidad, no lo sabemos; pero no ha podido menos de llamar nuestra atención, la lentitud con que ha procedido en esta segunda respuesta Bismarck, para después de esperar esta respuesta, un día y otro día, y una semana y otra semana, sirviendo este lapso para dejar al descubierto, por las contradictorias noticias de nuestros centros oficiales, que el gobierno andaba mareado sin saber una palabra de lo que se pensaba ó hiciera en la cancillería alemana; después de esperar—decimos—tantos días, resulta ahora que la nota no ha venido ni viene, y que Bismarck interpone lo que en derecho se llama una excepción dilatoria, según se deduce de este nuevo suelto oficioso anoche facilitado en los centros oficiales y que hoy publican, con la garantía de la tal marca, todos los periódicos de la mañana; dice así el suelto:

«Ayer comunicó el señor conde de Solms al ministro de Estado la nota en que el gobierno alemán contesta á la última que le dirigió el nuestro sobre el asunto de las Carolinas.»

La nota no viene completa, pues como en ella se había de dilucidar el punto capital de la ocupación de Yap y ninguno de los gobiernos ha recibido aún el parte detallado de lo ocurrido en dicha isla, no ha podido la cancillería alemana responder categóricamente y con bastante conocimiento de causa en lo relativo á dicha ocupación.

La nota, reservando por lo tanto la respuesta en lo concerniente á dicho punto esencial, afirma una vez más el común acuerdo adoptado entre ambas potencias de recurrir, en el caso de que no haya avenencia directa, á la mediación del Santo Padre, quien, como es sabido, se ha dignado aceptar el cargo de mediador.»

De manera, que no hay nada de lo dicho hasta ahora, y que hay que borrar las famosas declaraciones del Sr. Cánovas, enviadas á La Correspondencia el día 25 de Setiembre; que las cosas están, poco más ó menos, como las presentaba el telegrama

del Standard, que anoche publicamos, y como las insinuaba otro telegrama del día anterior, del corresponsal del Times en Madrid: esto es que Bismarck no tiene una noticia bastante detallada de lo ocurrido en Yap; que las espera sobre 15, según dijo anteayer el Times; que desea tratar el punto de la prioridad de ocupación; y que en último término, de todas estas cosas entenderá la mediación del Papa.

Puede ser que con todos estos rodeos y precauciones, el príncipe de Bismarck procure dar alguna materia de litigio al Soberano Pontífice, que de otra manera, y por lo que se ha visto dicho, su papel á la verdad no era muy airado; al fin oremos nosotros que se arregle todo, como hemos ya dicho; pero pudiera también suceder que habiendo presentado arrogadas las cosas—nuestros órganos ministeriales, merced á la habilidad del Sr. Cánovas, en la cancillería alemana no haya hecho esto gracia, y quieran someter al gobierno á nuevas incertidumbres.

Tan desgraciado anda el Sr. Cánovas, que no nos extrañaría que hubiese algo de esto.

### La propiedad territorial.

Muy conveniente fuera que nuestros hombres de gobierno prestasen atención al estado actual de la propiedad inmueble en España, porque cada día va siendo más precaria é inestable la condición de los terratenientes.

La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, con arreglo á la ley de 13 de Junio último, sumando la cuota del Tesoro y los recargos, pasa del 26 por 100 de la renta, lo cual por sí solo crea una situación aflictiva, y que pugna con los buenos principios económicos, por la enormidad de la exacción.

Al lado de esta contribución figura el impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes. Como más de la mitad de la riqueza raíz, por transmitirse á virtud de documento privado, ó por no haber de hacerse constar en el registro de la propiedad, se sustrae á esta tributación, que produce, no obstante, cerca de 30 millones de pesetas, podemos calcular fundadamente que grava á los dueños del suelo con 8 por 100 de la renta anual, ó sea con una tercera parte de lo que pagan por contribución territorial, dado que esta importa 180 millones.

En este impuesto de transmisión de bienes deben señalarse dos irregularidades que lo hacen más insoportable. Consiste la primera, en que los liquidadores perciben como honorarios por una sencilla operación aritmética 1 y 1/2 por 100 de la cuota del Tesoro, honorarios que ascienden á veces á miles de duros, según asociación con ciertas obligaciones hipotecarias emitidas por una de nuestras compañías de ferrocarriles. Y á la verdad, tal exacción, que eleva indebidamente los rendimientos de los registros de la propiedad, no se halla muy justificada, porque si no estamos mal informados, la ley de 1881 solo autoriza á dichos funcionarios para cobrar 1 peseta 50 céntimos por cada liquidación.

Consiste la segunda irregularidad, en que se arrojan muchos documentos á la comprobación de los valores declarados por los interesados, y verificándose ésta en las administraciones de Hacienda de las capitales de provincia, á donde los dueños tienen que trasladarse á menudo, si no prefieren nombrar apoderados que activen la resolución de los asuntos, se dá ocasión á ciertos gastos, quizás cuantiosos, no previstos en la ley.

No cabe ya aquí el Calvario de los propietarios de inmuebles; también les agobia el importe del papel sellado ó del timbre, que puede estimarse en 50 céntimos por 100 de la renta, y los derechos notariales.

Lo que estos últimos significan, aunque desde el año 1862 no se ha cuidado la administración de proporcionarles ninguna estadística, lo apreciarán nuestros lectores con saber que el noyísimo arancel tributivo con 80 pesetas la métrica de una escritura de particiones por valor de 10.000 (las más veces hecha y redactada por albaceas ó letrados, quedando solo al notario el trabajo de copia), y que una escritura de venta de 50.000 duros, caso frecuente en Madrid, y que representa uno ó dos pliegos de original, costará desde 1.º de Noviembre de este año 490 pesetas, aparte de las copias que se expidan, cantidad que no guarda relación con los honorarios que exigen nuestros más distinguidos abogados en el ejercicio de su profesión.

Unase á lo expuesto los gastos de administración y las bajas por rentas incobrables, cosas ambas que para el propietario cultivador tiene su equivalencia en las malas cosechas y en la pérdida total de las mismas, y resultará que la renta de inmuebles está gravada en la siguiente forma:

|  |                   |
|--|-------------------|
| Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.....                                    | 26 por 100        |
| Impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes.....                            | 8 » »             |
| Gastos que ocasiona la comprobación de valores.....                                    | 2 » »             |
| Timbra.....  | 0.50 » »          |
| Derechos notariales.....   | 0.50 » »          |
| Administración y rentas incobrables, ó pérdida total de cosechas y malas cosechas..... | 16 » »            |
| <b>Total.....</b>  | <b>53 por 100</b> |

Además de estos dispendios, todavía amenaza otro nuevo á los propietarios de la corte y de nuestras poblaciones más importantes. Nos referimos al que ha de derivarse de la división de los registros de la propiedad.

Es frecuente hipotecar y transmitir en un solo título por acto entre vivos ó por causa de muerte, las cosas que un individuo tiene en Madrid distribuidas en diferentes barrios.

Pues bien, como en la actualidad se hallan inscritas todas ellas en una sola dependencia, á esta no más hay que llevar el documento, en cuyo despacho no puede invertirse, sin infringir la ley, mayor tiempo de quince días.

Con la reforma reciente, habrá que recorrer los tres Registros creados, conformarse con que el título no esté corriente hasta después de transcurridos cuarenta y cinco días; proveerse de tres copias del mismo, si se trata de cancelar hipotecas, y de

otras tantas certificaciones de defunción del causante en su caso (lo cual puede ofrecer serias dificultades cuando ocurra el fallecimiento en el extranjero ó en un estado territorial de América ó Asia), y para todo ello comisionar á un agente ó apoderado, á no ser que el interesado, tenga gran pericia en tales achaques burocráticos y pueda dedicarse las veinticuatro horas del día.

Consecuencia de los hechos expuestos, es que nuestros propietarios territoriales se encuentran pondadosos á la ruina y á la miseria, pues si las familias que reúnen una renta de 10.000 pesetas, al quedar ésta reducida á menos de 5.000, no podrán disfrutar una vida muy desahogada, jornal será la situación del padre con cuatro ó cinco hijos, á quien, gracias á un trabajo constante y penoso, produce un pedazo de tierra mil pesetas, si por efecto de los impuestos no puede disponer de quinientas al año?

Surgen de aquí la ignorancia, el hambre y la desesperación, que crecen al compás que el odio á las otras clases, mientras que el Estado, con mano dura, vende millares de fincas de los pobres á fin de hacer efectivos los tributos.

En estos momentos en que el problema social se presenta en Europa con caracteres alarmantes, en que Francia y Prusia primero, y reciente y más asfijantemente Inglaterra con las leyes de 1870 y 1881 dictadas para Irlanda, se apereben á conjurar el peligro convirtiendo á los colonos en propietarios, en lo que siguen el ejemplo que dió España durante el reinado de Carlos III, parece que, por el contrario, procuramos por todos los medios retardar al socialismo con la destrucción del núcleo de pequeños propietarios, base siempre del orden público y de los adelantos agrícolas.

Asunto es este, repetimos, que, de parte de nuestros políticos, debe ser objeto de estudio preferente é inmediato, antes de que resulte tardío el remedio.

Procedese con afán con el fin de que la riqueza mueble é inmueble del país, que no se dá el caso de que las fincas estén amilarradas en unas provincias por todo su valor, mientras que en otras figuran por la quinta parte del que alcanzan en venta, ó existen vituperables contusiones; así como á este objeto los trabajos del Instituto geográfico, hay por extremo lentos, aunque haya de prescindirse de cierta exactitud, conveniente sin duda, pero no del todo necesaria; utilícense los datos que atesoran los registros de la propiedad; organícense éstos como en Prusia ó en Australia, reduciendo á uno solo los actos de constatación y de inscripción; inquiere las utilidades líquidas de las industrias y los establecimientos fabriles; y con vista de estos datos meditan nuevas estadísticas, si conviene eximir de los tributos á los pequeños propietarios, como ya se ha ensayado en alguna nación; si es preferible el sistema tributario actual al progresional que aumenta el tanto por cada ciento á medida que aumenta el haber del contribuyente; y sobre todo, hágase una distribución justa de los impuestos, que es lo que en primer término reclama la nación y tiene derecho á exigir de los que la gobiernan.

### Lo de Sevilla.—Satisfacciones al gobernador.—Nueva justificación.

Los periódicos de Sevilla dan la noticia de haber retirado su dimisión el gobernador Sr. Castillo, añadiendo El Positivista los siguientes detalles de la conferencia telegráfica celebrada entre este y el Sr. Villaverde:

«Anteanoche no bien se retiró del teatro, antes de terminar la función el gobernador civil, recibió recado del jefe de la estación telegráfica, diciéndole que el ministro quería ponerle al habla con su excelencia.»

El Sr. Villaverde, parece que estuvo muy afectuoso, haciéndose lenguas de las prendas que adornan á su subordinado. Dijo que aquello de «cementerio», etc., no tenía importancia alguna; que el gobierno tenía seguridad completa en él y que no mandándole, porque no tenía autoridad para ello, sino suplicándole, le pedía que siguiera al frente de este gobierno.

Nada, por supuesto, dijo de la retirada de los médicos fiscalizadores, pero el Sr. Castillo con las explicaciones anteriores dió el agravio por deshecho y por terminado el conflicto.

El tono de esta conferencia es una debilidad incomprensible por parte del ministro, pero el resultado de la misma es que, en tanto que pueda decirse de la falta de carácter del ministro de la Gobernación, que ha tenido ya cuatro ó cinco veces impudencias para cortar los abusos sanitarios de Sevilla, y otras tantas le hemos visto ceder abandonando el trío á las corporaciones locales de Sevilla y transigiendo con pasteleos y justificaciones.

Y que el nuevo arreglo es una nueva tramoya, no cabe dudarlo leyendo el siguiente suelto de El Orden, periódico ministerial de Sevilla:

«Anteanoche fué llamado por el señor ministro de la Gobernación al aparato telegráfico el gobernador civil Sr. Castillo, resultando, según se nos ha dicho, aclaraciones acerca de ciertos particulares y volviendo las cosas al ser y estado que tenían antes.»

Por si el anterior suelto no dice bastante, el mismo periódico publica este otro:

«Los médicos que han venido de Madrid con objeto de auxiliar á los de esta capital en la observación sanitaria, estuvieron ayer por primera vez en la estación de Cádiz, encontrando las prácticas que se siguen perfectamente ajustadas á la fórmula establecida.»

De manera que la acción fiscalizadora de los médicos enviados de Madrid, ha resultado sacrificada á las amenazas de dimisión del gobernador y corporaciones locales que, ahora como antes, y á pesar de las órdenes y mandatos de arriba, salen á relancho con sus fórmulas de lavados, fumigaciones, observaciones, etc.

¡Bien por el carácter del Sr. Villaverde!

El *modus vivendi*, y las contradicciones de La Epoca. Es le conoces de tal manera al Times el empuño

de favorecer en España la subida de un ministerio libre-cambista, con el cual haga su agosto, que realmente para el partido conservador, es una gloria muy de agradecer, la de que se le suponga firme protector de la industria y de la producción española, siendo los ataques del periódico inglés una copia servil de los amonestados por nuestros periódicos de oposición.»

(Primera plana de La Epoca de anoche.)

«Siguen las diatribas del corresponsal del Temps contra el gobierno español. En la que hoy inserta dicho diario se resucita la manoseada cuestión del *modus vivendi*; con todos sus lugares comunes y sus sistemáticas tergiversaciones, tales como la de que el gobierno conservador infringió, por complacer á los catalanes, que se aprobó dicho convenio por las Cortes. Sabido es que el gobierno, lejos de impedir la aprobación de aquel convenio, lo defendió con desusado vigor frente á la oposición de los suadidos catalanes y que las Cortes aprobaron.»

(Tercera plana de La Epoca de anoche.)

Y ahora si que enoja bien aquello de que sobran los comentarios.»

### Nuestra denuncia.

Anoche fuimos denunciados por reproducir un telegrama y un artículo del Times; muy honrosos ambos para el país y para el Rey, pero bastante severos para la política del Sr. Cánovas.

Los periódicos ministeriales, ocultando, sin embargo, lo anterior, ó hablando de ello, mejor dicho, sin reproducir los textos, publican lo favorable; nosotros dimos la obra completa, y de ahí nuestro tropiezo. Pero al fin no oscultan tanto los órganos oficiosos lo que decía el Times ayer sobre la política descañonada del Sr. Cánovas, que no lo revelen por grandes arrebatos de ira, y todavía hoy dá idea de estos sentimientos El Noticiero por las siguientes frases que emplea:

«Dentro y fuera de España se condan contra el señor Cánovas todas las malas pasiones; en voz una misma voluntad impide cuanto en el Sr. Cánovas se escribe; tal vez sea una precedencia de cuanto por el interior y el exterior circula, se dice y se comenta: la tempestad arrecia, mandando los cerros, los improperios y las inexactitudes de todos los cables conocidos; pero no importa, ya se convencieron de lo inútil de su tarea cuando pierden el tiempo y qué vale si el dinero en una guerra tan incalculable, tan extemporánea, y tan pobre.»

El Times llegado ayer—había largamente de nuestro país, elogios sus adelantos morales y materiales, alaba la institución de la Hacienda, conde las aspiraciones de los demócratas, asegurando que solo con la Monarquía actual puede hacer España una vida feliz y próspera, y como final—dice que la política del Sr. Cánovas del Castillo, consentida más de lo natural y de lo justo por el país y no combatida en las calles, porque en España ya no privan los pronunciamientos y las barricadas, es una política funestísima para las instituciones y para la nación.»

A nosotros lo que nos importa hacer constar, es que los trabajos del Times traducidos por El Correo, eran altamente honrosos para el país y para el Rey, y solo honrosos para el Sr. Cánovas.

Y además debemos decir que, mientras el Correo se le denuncia por esta reproducción, los periódicos ministeriales tienen holgura para decir en el particular lo que se les antoja, valiéndose de insinuaciones.

Y también debemos hacer constar que no se trata de juicios de la prensa radical, ó demagógica de Europa, sino que se denuncia explícitamente al Times, un periódico tan merecedor de reconocimiento, y que siempre se ha distinguido por la benevolencia, y el respeto con que juzga los actos del Rey D. Alfonso.

### Artillos del Sena.

LAS ELECCIONES GENERALES. Paris 8 Octubre 1885.

Sr. Director de El Correo. Esperando, esperando, con el fin de reunir datos exactos acerca de las elecciones celebradas el pasado domingo, ha llegado el día de hoy, sin que me fuera posible realizar mi deseo. Y aun en estos mismos momentos faltan bastantes todavía, por lo que no es posible formarse una idea cierta.

Sin embargo, en conjunto podemos registrar que se ha repelido la historia de siempre, esto es, á la unión de los conservadores ha correspondido la destrucción de los liberales. Los enemigos todos de la república se han agrupado, sin tener el valor de decirlo públicamente, bajo un mismo principio negativo, la destrucción de lo existente. Los representantes del antiguo mundo divino, enemigos de las innovaciones manifiestas, modernas (que ahora llevan el nombre común de Blancos de España), se han puesto al lado de los republicanos, decididos, ya más transigentes y conciliadores, y de los bonapartistas de las diversas fracciones, de los príncipes Jerónimo, Luis y Víctor, que tienen por lema el sufragio del pueblo. Los tres grupos se han reunido bajo una misma bandera; guerra á muerte á los republicanos.

El resultado les ha sido en extremo favorable; ellos mismos no conciben semejante éxito. De 584 diputados que se componen la actual Cámara, á tenor de la ley de 15 de Junio de 1885, calcúlese que pasará de 200 los conservadores; por de pronto van elegidos más de 180, y todavía faltan muchos departamentos, en los que ha habido empate. Por lo menos, una tercera parte de la Cámara será antirrepublicana, y los otros dos se dividirán por partes iguales entre bonapartista y radical; pues los socialistas formarán una insignificante minoría. Si los republicanos votaran unidos, el triunfo de los conservadores sería más aparatoso que real; pero éi continúan luchando entre sí, á fin de quitar un grupo peligroso de las actuales instituciones.

Ha empezado diciendo que á la hora en que escribo estas líneas, todavía no se conoce el resultado definitivo de las elecciones, á pesar de que han transcurrido cuatro días. La novedad del sistema y la inercia de los electores en contribuir á las operaciones electorales, explican el retardado.

Aun no son conocidos los nombres de los 38 diputados por la capital: Lorkroy, Elonget (el ex-presidente de la última Cámara), y Brisson (el actual presidente del Consejo de ministros), son los que llevan hasta ahora más votación, pero fal-



de senadores y diputados de la misma, presidida por el señor ministro de Ultramar, con arreglo á lo preceptuado en el art. 3.º de la ley para la concesion de dichos ferro-carriles, han sido nombrados por real orden publicada hoy en la *Gaceta*, vocales de dicha comision los señores senadores don Antonio Vazquez Quespo, D. Manuel Fernandez de Castro y D. Pedro Antonio de Alarcon, y los señores diputados D. Francisco de los Santos Guzman, D. Gonzalo Pellijero y Serrano, D. Jenaro Perogordo, D. Manuel Armiñán, D. Francisco Durán y Cuervo y D. Manuel Gonzalez Longoria.

#### Otro petardo.

A las ocho y cuarto de la noche se oyó una detonacion en la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y Cuatro Calles, y la gente echó á correr hacia la casa núm. 7 de la Carrera, que era donde la detonacion se habia producido.

La portera salió al punto, y detrás de la puerta vió un petardo parecido á un cohete, que todavia estaba ardiendo.

El petardo, que no causó más que la consiguiente alarma, creese que lo depositaron allí unos muchachos de corta edad, que pocos momentos antes habian entrado en el portal.

Ha llegado á Madrid nuestro particular amigo D. Cristóbal Canteras, de la provincia de Ciudad-Real.

La banda del Hospicio dirigida por D. José Chacon ha tocado esta tarde en la plaza de Torres el *Himno patriótico* que para canto y piano ha compuesto el profesor D. Juan Pelegrin Serve, y que está dedicado al general Salamanca.

SS. MM. los Reyes que, como ya dijimos, han pasado el día de ayer en el Pardo, comieron en el monte al aire libre, dando despues un gran paseo á pié.

Así lo dice *La Correspondencia*.

## EDICION DE LA NOCHE.

Ha salido para Cádiz el Sr. D. José del Toro, uno de los hombres más importantes del partido liberal de aquella provincia.

A pesar de la absoluta negativa del Sr. Toro á salir del retraimiento en que estaba hace tiempo por causa de sus padecimientos y desgracias de familia, accediendo á los deseos del Sr. Sagasta, ha aceptado el encargo de reorganizar el partido liberal en aquella provincia, para lo cual se le han dado amplios poderes.

Hablando de la nota de Alemania, ayer recibida, dice *La Union*:

«Acensejamos, y aun pedimos al gobierno que publique en seguida el documento diplomático, á fin de evitar los sudores y fatigas que habrá de costar averiguar lo que dice, teniendo el Sr. Elduayen, ó quien sea, bajo una carpeta con siete sellos.»

Ya verá *La Union* cómo no se publica la nota.

Entregada ayer la nota esperada por el conde de Solms al Sr. Elduayen, éste por la noche pasó á visitar al Sr. Cánovas, con quien celebró una larga conferencia, aunque lo verosímil sería que el señor Cánovas leyera lo que contestaba Bismarck y lo que no contesta.

Los concejales liberales del ayuntamiento de Palafrugell han sido declarados suspensos por el gobernador de Gerona, nombrándose concejales interinos. Los suspendidos han protestado de esta medida; así lo dice el periódico *La Lucha* de Gerona.

#### Cuestion de Oriente.

Atenas 11.—El gobierno griego ha mandado á sus representantes en el extranjero una circular en la que declara que no puede aceptar la union búlgara y que es necesario restablecer el equilibrio en la Peninsula de los Balcanes.

Viena 11.—Es probable que el conde de Andrasi sea nombrado en breve ministro de Negocios Exteriores.

Sentari 10.—Reina tranquilidad en la Albania. Se desmiente la insurreccion de los Mirchitas.—*Fabra*.

#### Correo de Filipinas.

Los periódicos de Manila, hoy recibidos, alcanzan al 31 de Agosto.

Hemos visto con cuidado estos periódicos por ver lo que contenian acerca de lo ocurrido en Yap; pero nada hemos encontrado en ellos. Solamente dicen que nuestro crucero *Aragon* que llegó á Manila procedente de Sabre, zarpó el 21 de Agosto para Cavite.

Tampoco contienen noticia alguna de otra índole, de general interés.

El señor ministro de la Gobernacion, mejorado

de su indisposicion ha asistido hoy á su despacho.

Hay han sido denunciados *El Motin*, *La Revolucion* y la *Bandera Social*.

#### La epidemia.

Hasta las dos y media de la tarde no se ha registrado hoy invasion ni defuncion alguna.

Desde las dos y media, á las seis y media de la tarde, no se ha registrado invasion ni defuncion alguna en Madrid.

Van doce dias sin epidemia.

#### Baja en la renta francesa.

Paris 11.—La baja de los valores franceses se atribuye al recelo que inspiran los radicales, quienes dispondrán en la futura Cámara de diputados de una fuerza que podrá tener grande influencia sobre la marcha política del nuevo ministerio.—*Fabra*.

Ha salido del dique de Cartagena la fragata *Numanca*, y está efectuando algunas reparaciones y montando los tubos lanza-torpedos.

En San Fernando han muerto dos individuos de enfermedad sospechosa.

Así lo dice un periódico de aquel departamento.

Dice un periódico de Tarragona que á consecuencia del disgusto que existe en aquella poblacion tres importantes cajas comerciales han trasladado sus domicilios y se han cerrado muchos almacenes y tiendas.

El día 18 se cantará el *Te-Deum* en Valencia.

Dice un periódico de Valencia que en vista del gran número de robos que se cometen en aquella capital, el gobernador piensa pedir autorizacion al gobierno para aplicar la ley de secuestros.

Hoy han ingresado en la Caja de Aborros pesetas 303.191 por 956 imposiciones, de las cuales son nuevas 194, y se han satisfecho (en los dias 9, 10 y 11), 318.330 pesetas, á solicitud de 523 imponentes, 255 de ellos por saldo.

Segun cartas que hemos recibido, merece aplausos la conducta del profesor de instruccion primaria de Las Rosas de esta provincia, pues durante la epidemia cólerica el referido profesor ha asistido á los atacados pobres que inspiraban general repugnancia, y hasta se ha prestado á dar sepultura á los cadáveres con gravísimo riesgo de su vida.

Algunas personas achacosas ó ancianas nos ruegan pidamos al conde de Michelena, tan amable y condescendiente con sus abonados, haga colocar en la escalera de los palcos del teatro Real un pasamano que les permita apoyarse en él, para hacer con menos dificultad y trabajo la ascension.

Confiamos en que el Sr. Michelena no despreciará los deseos de sus favorecedores, haciendo un gasto de poca consideracion para complacerlos.

#### Reparto de premios en El Fomento de las Artes.

Esta tarde á las dos se ha efectuado en El Fomento de las Artes la reparticion de los premios adjudicados en los exámenes de Junio á los alumnos de las enseñanzas de la sociedad y la apertura del curso de 1885-86.

El secretario segundo y profesor de dibujo señor Valle, leyó la Memoria reglamentaria, segun la cual, en el pasado curso asistieron á las clases 1.265 alumnos, de los que se presentaron á exámenes 603.

De estos, fueron aprobados 113, y obtuvieron calificacion de buenos 91, de notables 114 y de sobresalientes 185.

Se han adjudicado 52 primeros premios, 61 segundos y 36 terceros.

Otro profesor, el Sr. Florez, leyó despues un erudito y bien escrito discurso acerca de las ventajas de la educacion y de la necesidad que las clases obreras tienen de instruccion, si han de mejorar su condicion.

Despues de esto, se hizo el reparto de premios, y el secretario, Sr. Liguifano, leyó el discurso inaugural del año académico, que empezó en el Fomento de las Artes el 15 de este mes, escrito por el Sr. Labra; es un discurso tan notable en la forma, como en el fondo.

A esta solemnidad ha asistido numerosa concurrencia, que ha salido complacida del estado floreciente en que las clases del Fomento de las Artes se encuentran, á juzgar por el número de premios repartidos.

Ha regresado ayer de Galicia, el Sr. D. Justo Pelayo Ouesta.

Muy restablecido de sus dolencias ha regresado á Madrid D. Tomás Mosquera.

#### Eleccion de senadores.

Son definitivos los datos de Granada, Lugo y Salamanca.

En Granada han triunfado, sin dificultad, los candidatos oficiales, y por la Universidad de Salamanca, á pesar de los esfuerzos del gobierno en favor del absolutista D. Vicente Lafuente, ha triunfado el Sr. Galdo por 46 votos contra 42, lo cual denota lo rudo de la batalla.

De Orense, faltan datos.

#### BALANCE DEL DIA.

Mucho frio, y poca nota... alemana.

A esto se reduce el día, salvo las emociones obligadas de los toros, aunque tiempo hace que no hay ninguna gorda, lo cual nos permite presumir que los toros han venido á ménos, siendo unos cutados, cada día más tontos é inofensivos.

Hace bastante frio hoy, como decimos; y el cambio de impresiones se ha resentido de la temperatura, porque no puede haber nada interesante, aunque lo sea, si se dice con las manos en los bolsillos y con el cuello del gaban á las orejas. Se dice todo trunco, tiritando y de pasada, y no sale la conversacion con relieve.

Además que la nota alemana, apenas si se llama Pedro; y habrá que esperar á la verdadera, á la edicion completa, para enterarnos de lo que pasa.

La que ayer llegó, no es la que se esperaba, que con tantos compases y traspies venian anunciando los cohetes oficiales: ha sido una máquina-piloto, como si dijéramos, como esas que se suelen mandar en las grandes solemnidades para que el público no se impacienta.

*La Correspondencia* nos habia dicho con regletas y negritas que todo estaba concluido, y que el Bismarck de aquí habia hecho entrar en razon al Bismarck de allá; y ahora resulta que ha habido en esto un tanto de precipitacion, como en los matrimonios que consagra á posteriori la Iglesia, y que todavia quedan algunos pliegos que escribir.

Porque, en resumen, Bismarck dice ahora, si no lo hemos entendido mal, que no tienen aún noticias de lo que pasa en Yap al arribo del *Itiss*; que estas noticias (esto lo adelantó hace cuarenta y ocho horas el corresponsal del *Times*) no las espera hasta el 15 (todo el mundo creia que debia tenerlas desde que el *Itiss* arribó en el pasado mes á Manila y á Hong Kong), y que, por tanto, queda en pié el punto de la prioridad de la posesion; lo cual ha sido un jarro de agua fria, porque creiamos tener ya ganado el interdicto posesorio.

¿Qué esconderá el fondo de todo esto?

Dicen los diplomáticos y los políticos de alto coturno, que Bismarck lleva sus cosas con tanto secreto, que ni su mismo ministro de Negocios extranjeros, el conde de Hatzfeld, sabe de ellas, hasta que no se las encuentra en minuta; y si así fuera, lo que no saben en Berlin en la secretaria de Estado, menos lo podemos saber nosotros; pero ya en otro lugar aventuramos la opinion de que Bismarck, se habrá tomado este compás de espera, para demostrar que el asunto no está tan arreglado como ha dicho el Sr. Cánovas en *La Correspondencia*, en el suelto aquel regleteado y de negritas (en la primera plana lo reproducimos); que lo de la soberania histórica, es una pura ilusion, y que sobre la prioridad de posesion verá lo que le comunicará el comandante del *Itiss*; y en último término que el Papa decidirá esto y otras cosas al resolver en su mediacion.

Es decir, que en el orden de la negociacion diplomática estamos, al parecer, como estábamos el 31 de Agosto; fecha de la nota de Bismarck.

Sin embargo, nosotros pensamos que en el fondo de todas estas oscuridades, á más de una leccion al Sr. Cánovas, el príncipe de Bismarck andará buscando materia verdadera á la mediacion del Papa, y algo así como dudoso, sobre que recaiga esta mediacion, porque si tan claro pone el argumento, y por adelantado se entera la gente de que todo está convenido de antemano, la mediacion del Papa resulta verdaderamente ociosa, y su intervencion no saldrá con aquella gallardía que pide su altísima investidura.

Algunos señores que anda tambien en este entorpecimiento que Bismarck nos suscita, la mano de Inglaterra; pero lo tenemos por inverosímil, porque dado su poderío y el honor que debe hacer á su posicion, parece natural presumir que no se valga de Bismarck para tales anteojos, porque lo

propio que hizo Mr. Layard en 1875, 1876 y 1877, y lo que acaba de hacer ahora, recordando lo de entonces, Mr. Bunsen, lo plantearia por sí mismo, sin dejar que sea Alemania su procurador.

Lo que no puede negarse es que desde 1875 están conformes los dos pueblos en disputarnos la soberania de las Carolinas, como la de otros puntos del Archipiélago Oriental; y público es tambien que ni Alemania ni Inglaterra admiten en las Carolinas la soberania de España, antes del 21 de Agosto, en que se nos ha dicho llegaron á las aguas de Yap el *Manila* y el *San Quintin*.

Pero á pesar de todo lo anterior, y diga lo que quiera el gobierno, por medio de la prensa oficiosa, la soberania de España sobre las Carolinas está admitida en principio: la libertad de comercio y navegacion para Alemania está tambien admitida, en principio, por España; quedando solo á negociar, y en un caso subordinado á la mediacion del Papa, si la soberania de España ha de entenderse solo desde el 21 de Agosto, ó con anterioridad á esta fecha y por sus derechos de descubrimiento, como se ha creído siempre en España.

A lo menos, así lo creemos nosotros firmemente; como tambien creemos que Inglaterra insistirá en pedir para sus súbditos todas las ventajas comerciales que obtenga Alemania.

De otras cosas del momento, pocas noticias, porque incluso el telégrafo ha andado hoy muy remiso en hablar de asuntos internacionales.

De los interiores, lo que tiene más color es el camino que va andando el ultramontanismo, de que es indicio la lucha en Salamanca por hacer senador al absolutista D. Vicente Lafuente, en contra de un hombre tan circunspeto y de tantos servicios como el Sr. Galdo. Mas al fin, segun las noticias de hoy, el Sr. Galdo ha sido el triunfador.

No sabemos si el *Times*, en el camino, habrá sufrido algun tropiezo, porque nosotros no lo hemos recibido; y al Ateneo tampoco ha llegado el número de hoy.

SS. MM. no han salido hoy de Palacio por lo desagradable de la tarde.

Los fondos en el Bolsin, siguen flojos.

#### Bolsin.

La contratacion poco animada esta tarde en el círculo de liquidacion, y los cambios inciertos, más bien con tendencia á perder algunos céntimos.

El cambio á fin de mes del 4 por 100 interior que ha servido para contratar unas cuantas operaciones, es el de 53'35 por 100.

#### Quitos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, San Félix y San Cipriano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, precos y reserva.

En la Visitacion continúa la novena de Santa Teresa de Jesús, predicando el P. Páramo.

En las religiosas Salesas (Chamberí) se celebrará á las nueve y media solemne profesion de dos religiosas, predicando el P. Fidel Pita.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se celebrará funcion como todos los lunes.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en San Andrés y la de Capuchinas en Capuchinas.

#### Espectáculos para mañana.

Comedia.—4.ª de abono.—T. 3.ª.—1.ª seccion.—A las 8 1/2.—Nicolás.—Ayudar á caer.—Couplets nuevos por los artistas franceses.—2.ª seccion.—A las 10 1/4.—Tiquismiquis.—El otro yo.—Couplets.

Zarzuela.—12.ª de abono.—T. 3.ª par.—A las 8 1/2.—1.ª seccion.—Pinafor.—A las 10 1/4.—2.ª seccion.—Los gimnastas Miss Fagard y Mr. Emilian.—Las niñas de Boija.—La Chiclanera (baile).

Alhambra.—Compañía italiana.—37 de abono.—T. 1.ª.—A las 8 1/2.—Rigoletto.

Lara.—T. 3.ª par.—A las 8 1/2.—La mujer de su casa.—A las 9 1/2.—Los niños terribles.—A las 10 1/2.—Por las ramas.—A las 11.—Las modistillas.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—La Mascota.

Novedades.—1.ª seccion.—A las 8.—La posada de Lucas.—2.ª seccion.—A las 10 1/4.—Aventuras imperiales.

Varietades.—A las 8 1/2.—Mi pesadilla.—A las 9 1/2.—Curryya.—A las 10 1/2.—Música del porvenir.—A las 11.—En quince minutos.

Polsera.—T. 3.ª par.—A las 8 1/2.—Pintar como querer.—A las 9 1/2.—Nicolás.—A las 10 1/2.—Toros de puntas.—A las 11 1/4.—Registro civil.

Martin.—A las 8 1/2.—Los estanqueros aéreos.—A las 9 1/2.—El grumete.—A las 10.—El país del Abanico.—A las 11.—Animales y plantas.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

11 Obre) FOLLETIN DE «EL CORREO». (f. 5

## DESDE MI VENTANA

continuar mi educacion como mi madre habria deseado.

Olocué el libro sobre la mesa sin decir palabra, y pensé mientras pedía permiso para retirarme: María no es la jóven que yo habia soñado. Dios me libre de mujer que sabe latin, dice el refran.

Ayer tarde, en el salon de la condesa, estaban cinco de sus... diré admiradores, ó algo más, formando corro á su alrededor.

La hermosa Diana (este es el nombre de la condesa), vestía un traje de seda de color incierto y vaporoso, y largos y graciosos tableados. Tenia miradas lánguidas, ménos provocativas que de ordinario, y no volvía la cabeza con su arrogancia habitual, sino que la tenia un poco inclinada sobre el pecho, como si el suntuoso edificio de trenzas á medio hacer y de rizos alborotados le pesara más que de costumbre.

Al verme se levantó un poco de su sillón.

—Marini—dijo con graciosa sonrisa—acérquese, acérquese: precisamente se hablaba de usted.

—¿De mí, condesa?—y besé la punta de sus dedos aristocráticos.

—Precisamente. Nos decía Ranocchi que ha corrido Vd. todo el mundo; parece convencido nuestro amigo de que ni el otro planeta le es á usted desconocido. Monseñor celebrará mucho conocer á Vd.—y diciendo esto me presentaba con un gesto á un viejo sacerdote, flaco, con cara de mómia, que se calentaba á la chimenea dos piernas como hilos, calzadas con medias violetas—podrán ustedes hablar de China, donde mi tío ha sido misionero en su juventud, y ha salvado más de un alma. Hoy querria llevar á seguro puerto la barquilla zocobranje de San Pedro...

—Dejemos en paz la política, querida sobrina—dijo el sacerdote, tendiéndome una mano delgada

y blanca, que tenia entre el pulgar y el indice un polvo de odorífero tsbaeo.

—Sí, dejémosle! exclamó levantándose y frunciendo las cejas el diputado Tito Neri, tribuno y republicano. Me alargó la mano porque ya éramos conocidos, y sacudiendo la crespá y negra cabellera, me guió el ojo indicándome al sacerdote con un gesto de supreme desden.

Despues dió una vuelta por la habitacion y fué á sentarse cerca de la dama, que procuró aplacar, manifestando luego en la expresion de su cara cierto orgullo por haber domesticado á aquella fiera.

Un jóven como de veinte años, tenia el codo apoyado en el respaldo del sillón que ocupaba Diana, y tenia el cuerpo inclinado hacia la condesa.

Habia en el aspecto del jóven principe de Biseto, algo de gracioso y femenino, que contrastaba con las miradas ardientes que fijaba en las negras trenzas de la condesa... Sus antepasados habian sido famosos por su valor; pero el pobre niño arrastraba aquella vida inútil que le habian dado por *clubs* y por salones, aguardando que se abriera prematuramente la tumba.

Su pasion por Dians apresuraba más todavia el fin de su existencia que el vicio precoz y la decadencia de la raza condenaban á terminar miserablemente.

De este modo, aquella mujer, por la atraccion de sus ojos seductores, habia reunido á su alrededor á muchos séres destinados por la naturaleza á no coincidir jamás, como no fuera en la esperanza de agradarla.

No tardé mucho en convencerme de que el más enamorado de todos, aunque más que ninguno procuraba esconder su pasion, era mi antiguo amigo Antonio Ramachi. Junto á una mesa hojeaba un libro aparentando indiferencia; pero todo revelaba en él las tempestades de su alma; la frente adusta; las mejillas, antes tan frescas, pálidas; la mirada inquieta; los labios, en continuo é involuntario movimiento.

Noté tambien que mi llegada no le habia hecho gracia, y que una seña de ella le devolvió la animacion que parecia haber perdido.

La conversacion languideció; la maledicencia apenas lograba levantar cabeza; la reina de aquella reunion parecia aburrída, y Ramachi se olvidaba en aquellos momentos de su oficio de bufon aristocrático.

No sabiendo qué decir, pregunté quizás indiscretamente:

—He visto papeles en el principal; ¿se marcha su rubia vecina, condesa?

La condesa se puso encarnada, y volviéndose á mí irritada casi, me dijo:

—El principal es propiedad de mi confiado, y al fin se ha comprendido que esa mujer y yo no podemos vivir en la misma casa.

Comprendí que habia tocado un registro desagradable, y procuré enmendar la equivocacion; pero Ramachi, bien porque le gustara el escándalo, ó porque en aquel momento deseara contrariar á Diana, comenzó á contarme punto por punto los amores de Adolfo Briccoli con la modista, el proceso que el conde habia intentado para echar de la casa á la jóven, y por último, el abandono en que quedó Magdalena, su enfermedad y su próxima muerte.

Adolfo se divierte ahora en Paris—terminó Ramachi—y como no piensa volver, sus acreedores venderán la casa, y pondrán en la calle á la que inspiró tantas locuras! *Cosí va il mondo*, amigo mio; pero temo que la pobre Magdalena no salga viva de su casa!

Observé que la condesa no gustaba de esta conversacion, pero despues de conocer una página, secreta de la vida de Magdalena, entré en curiosidad, y á pesar mio pregunté:

—Pero ¿está muy mala?

—Mucho. Siempre estuvo anémica, pero antes su palidez era interesante, mientras ahora tiene la palidez de la muerte. Apenas se marchó Adolfo, procuró olvidarla con otros, pero al presente se ha dejado dominar por la melancolia, y no recibe á nadie.

—¿Es verdad que ha procurado Vd. conquistarle?—dijo de pronto la condesa, volviéndose al jóven, que se puso rojo como la grana,

—Cuando se adora el sol, ¿puede uno cuidarse de gusanillos de luz?—murmuró tímidamente.

—¡Bravo! Merece Vd. haber nacido poeta del siglo XVII. El gusanillo de luz que está al silencio de uno vale más que el sol que no se puede más que mirar! Y Vd., señor diputado, ¿por qué me mira así?

El diputado, en efecto, se habia metido una mano por entre la espesa cabellera, la otra arriba del chaleco, y comenzó con solemne tono:

—La desgraciada de que hablan Vds. me hace pensar que en Italia no se estudia el medio de mejorar la condicion de la mujer. Es esta una cuestion compleja que interesa á la religion, á la civilizacion, á la moral, al porvenir del país...

—¡Gracias!—dijo la condesa con cierta coquetería—guarde Vd. su discurso para la Cámara; allí, á lo ménos, le escucharán los taquígrafos.

Pero el diputado continuó:

—Por mi parte, aneño, déjame Vd. decirlo, condesa, con la mujer libre, emancipada, igual al hombre...

—¡Teóricamente!—interrumpió riendo Ramachi.—En la práctica, el honorable diputado aquí presente, ha prohibido á sus hermanas que se asomen al balcon, y cuando sale las deja encerradas con llave. Vamos, no lo niega Vd., porque ellas mismas lo han dicho; pero tiene Vd. razon; vea Vd., yo perteneczo á la escuela antigua, y sueño con la mujer sumisa y guardada, como sus hermanas de usted.

Se oyó una carcajada general á pesar de la indignacion mal disimulada del diputado, y la condesa pareció salir de su marasmo.

Reavivó la discusion, y quiso saber cómo opinaba monseñor.

—La misericordia del Señor es infinita—respondió con tono compungido, pero hipócrita, porque estaba desmentido por la sarcástica sonrisa que se dibujaba en sus delgados labios.—Las mujeres son débiles, y por su debilidad pecan fácilmente; pero son tambien sensibles y están siempre dispuestas al arrepentimiento; su ignorancia fué siempre causa de Jaquerías; las nuevas leyes y las aspiraciones

La Poción Brú cura el garrotillo y anginas de mal carácter. Todos los que tengan hijos menores de nueve años, deben leer nuestros prospectos, que damos gratis.

Federico Brú.—San Bartolomé, 17, pral.

# ACADEMIA

DR. JOSÉ SANZ DE DIEGO  
ABADA, 21, PISO 1.º—MADRID

Hasta el 15 está abierta la matrícula para carrer de especiales: han dado principio clases de Aritmética, Algebra y Geometría, así como de Dibujo y Francés. El 15 se abre un curso especial de preparación para Ingenieros de Caminos, Minas y Montes, cuyas clases serán explicadas por el Director y por un distinguido Ingeniero dedicado há muchos años á la enseñanza y ventajosamente conocido en ella. Se admiten internos. Se dan prospectos y se remiten á provincias enviando un sello.

## PASTA PECTORAL DE BORRELLI

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRAVABLE y más BARATA.  
Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España.  
Exíjase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELLI.  
Farmacia BORRELLI HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

# La VELOUTINE

POLVO DE ARROZ ESPECIAL  
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

## COLEGIO FRANCÉS-ESPAÑOL DE SEÑORITAS

DE  
**SAINTE-HÉLENE**

Caballero de Gracia, 2 y 4, principal y segundo  
Apertura de las clases el 1.º de Octubre.—Educación completa y esmerada.—Español y francés.—Honorarios módicos.—Internas, incluyendo las clases de música, dibujo y gimnasia, 75 pesetas.—Medio-pensionistas y externas, comprendiendo las mismas clases, 50 pesetas las primeras y 30 las segundas. Para la alumna que por su edad ó deseo de sus padres no abrazan más que las señas de la primera enseñanza superior, desde 10 pesetas en adelante.  
Siendo reducido el número de alumnas internas que por el reglamento de este Colegio se pueden admitir, quedan sólo cuatro plazas por cubrir.—Para más detalles, pidanse prospectos á la dirección de este Colegio.

## LA VILLA DE MADRID

MONTERA 23

Primera casa en Madrid en géneros de punto ingleses y franceses.  
Se realizan todas las existencias para dedicar el establecimiento desde 1.º de Enero próximo á diferente ramo de comercio.

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas á la calle del CARMEN, 18, 1.º  
donde sigue admitiendo anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
CARMEN, 18, 1.º

# TESORO DEL ESTOMAGO

ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE  
DE CASTAÑO Y ALBA  
MÉDICO-FARMACÉUTICO

PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y según indica el método que se detalla en el prospecto-instrucción que acompaña á cada caja.  
Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curación radical de la dolencia.  
Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.  
Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España.  
Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, pral.  
Avisos para consulta, al autor Barquillo, 17, Madrid.

## ALMACENES

# RUIZ DE VELASCO

ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES  
OBJETOS ARTÍSTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL  
ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS  
TAPICES Y ALFOMBRAS

## ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno.  
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en los ejemplares que hay en venta en el vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Fresnos de id. id., á 3 rs.  
Idem menores, á 2 1/2 rs.  
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.  
Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.  
También hay plantas de magnolias grandifloras.  
Diríjase los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya.  
Embalaje de cuenta del comprador puesto sobre wagones en Las Caldas.

VENTA EN LAS PERFUMERIAS



MAJCA DEPOSITADA  
UNA PESTIVA CALA

## LA ESPECIAL

FABRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

# JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.  
En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido de licores de todas clases.  
En asadorados, rom, menta, crema de café, rosa y otros vinos, al inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual fué premiado en la Exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1876, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.  
Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.  
Tereta Gil, 31.—Valladolid

# JUAN DIAZ

## CORONAS FÚNEBRES

EL MEJOR SURTIDO Y PRECIOS INCRIBLES EN LOS TIROLESSES

Envuelta en negro crepon, una corona se vé: ofrenda del corazón con que á honrar van los que son la memoria del que fué.

LOS TIROLESSES 19 y 21, Atocha, 19 y 21

Una cruz y una corona sobre la fosa común; más no necesita un muerto que la corona y la cruz.

LOS TIROLESSES, 19 y 21, Atocha, 19 y 21

## EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membrados, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de las más modernas en la tipografía.

S. San Gregorio, 8.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenecían á los ramos de los ministerios, y procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.  
Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en este capital quien se encargue de cualquier asunto que estuviere con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.  
Lo mismo ocurrirá á los licenciados por causas ó inútiles que tengan derecho á premio y cantidad de sueldo, ó los que tengan que cobrar en la Caja de Ultramar.  
La Agencia toma á su cargo la gestión de cualquier asunto que se relacione con el interés de nuestros compatriotas en América.  
Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que juzgan en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.  
Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó incautación por el Estado de los bienes, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.  
Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, abusando únicamente en vagas palabras, fundado el éxito de su empresa á sus charras y al concepto que se le corporaciones, y los particulares, tengan formado, de sus dignas intenciones, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vean, formando, viéndolo como han de ver, el celo, la formalidad, la regularidad y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.  
La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PARTRANA, calle de VILLALAR, núm. 11, MADRID.  
Horas de despacho y caja, de once á dos.

# JUAN VULGAR

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

La Caricatura... 2 pesetas.  
Lázaro... 3 pesetas.  
Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.  
La hijastra del amor... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

## COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS

BAJO LA ADOVACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

## MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro marcadores, sistema Marinoni.  
En la Administración de este periódico dará razón.

## JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

Completa y variada colección de frutas (200 variedades). Preciosas plantas de asueto é invernadero, propias para adornar salones.  
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.  
Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).  
Eucalyptus globulos para grandes plantaciones.  
Plantaciones de parques, paseos y jardines.



Se reciben esquelas de defunción para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

## BASS ET CO'S

INDIA PALE ALE

Agent Geo: Hodgson

Los Sres. Bass et C. previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchas de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

## ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES POR MARTIN LORENZO CORIA CON UN PRÓLOGO DE JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2.50 pesetas, en la librería de F4, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administración de este periódico.

## REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.  
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.  
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.  
América: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.  
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.  
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mátno ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; R4; Carreta de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín; Puerta del Sol, y Mbrille, Alcalá, 7.  
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores correspondientes.  
Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

## COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1878.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.888.000 rvn., contra rvn. 452.854.258 75 el año anterior